

DICTAMEN DEL COMISARIO

Guayaquil, Mayo 30 de 1997

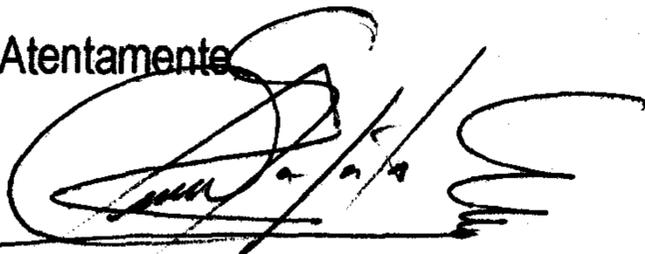
Señores Accionistas:

He examinado el Balance General y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias de Escorpisa por el año terminado al 31 de Diciembre de 1996.

En mi auditoría realizada a los Estados Financieros, expreso mi opinión basándome en normas de auditoría generalmente aceptados, de igual manera, mi examen lo realice con pruebas selectivas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos que considero oportunos y necesarios para las circunstancias. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración.

En mi opinión, los resultados que al momento muestran los Estados Financieros de Escorpisa, presentan razonablemente su operación pre-operativa y posición financiera al 31 de Diciembre de 1996.

Atentamente



Econ. FERNANDO ZAPATA
Comisario

23 JUL 1997

